

**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco**  
**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**  
**Administración 2015-2018.**

ACTA  
NUMERO  
22  
Sesión  
ORDINARIA  
29/09/2016.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 08:00 Ocho horas del día 29 Veintinueve de Septiembre de 2016 dos mil dieciséis, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento numero 22 (Veintidós), con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2015-2018, Preside la Sesión el **LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, Presidente Municipal y la Secretaría General está a cargo del **LIC. JOSUÉ NEFTALÍ DE LA TORRE PARRA**;

En estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:  
**LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**

Sindico Municipal  
**LIC. JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ**

Regidores Propietarios:

**C. RICARDO MORALES SANDOVAL**  
**PROF. ROSA RUVALCABA NAVARRO**  
**C. SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ**  
**C. MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO**  
**PROF. MARTÍN ACOSTA CORTES**  
**C. ROBERTO ROBLES CAMARENA**  
**C. ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ**  
**C. IVÁN CELVERA DÍAZ**  
**C. HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ**  
**C. JAVIER BECERRA TORRES**  
**ING RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ**  
**PROF. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ**

El Presidente Municipal interroga al suscrito Secretario General si fueron notificados los regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma, nada más al respecto quiero informar y poner a consideración del cabildo si ustedes me lo permiten el Regidor Javier Becerra Torres aviso y justifico su inasistencia por carácter personal y le solicito al Presidente si pudiera someter a consideración de todos los Regidores la justificación de inasistencia del Regidor Javier Becerra Torres. El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación la inasistencia del Regidor Javier Becerra Torres la cual es aprobada por **UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores presentes. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUORUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo validos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente **SESIÓN ORDINARIA** fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **LAP HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS**, conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 16 Y 18 DE AYUNTAMIENTO.
4. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA LA FIRMA DE CARTA DE ADHESIÓN Y CONVENIO DE COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROAGUA 2016.
5. COMUNICADOS DEL PODER LEGISLATIVO A TRAVÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS NÚMEROS DE ACUERDOS LEGISLATIVOS, 660-LXI-2016, 661-LXI-2016, 664-LXI-2016, 668-LXI-2016, 670-LXI-2016.
6. SOLICITUD DE EXHORTO DE LA MINUTA DE PROYECTOS DE DECRETO NUMERO 25865/LXI/2016 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS, 15, 26, 35, 35 BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 y 92 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN Y EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS.
7. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y POR OTRA PARTE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL ESPECIALIZADA EN OVINOS PELIFOLK DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
8. INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO DE APROBAR EL REGLAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE INFORMÁTICA Y CÓMPUTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
9. INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.

10. PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.

11. ASUNTOS VARIOS.

Por lo que en uso de la Voz el Presidente Municipal señala **“SE DECLARA ABIERTA LA SESION”** e instruye el Secretario General para que proceda a someter a consideración de los Regidores Presentes el orden del día, por lo que el Presidente Municipal señala a los Regidores que está a su consideración, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**, en votación económica. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

**DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, YA FUE LLEVADO A CABO AL NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN.**

**DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO ES LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN;** TAMBIÉN YA FUE AGOTADO CON LA DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LA APERTURA DE LA SESIÓN.

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NUMERO 16 Y 18 DE AYUNTAMIENTO.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Muy buenos días a todos, en el acta dieciséis en el punto diecisiete fue aprobado por mayoría y dice por unanimidad eso es lo único, esas son las observaciones que tengo a la acta dieciséis.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: No hay más comentarios, proceda señor secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica se les solicita quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, aprobado señor presidente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Continúe con el siguiente punto secretario.

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA LA FIRMA DE CARTA DE ADHESIÓN Y CONVENIO DE COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROAGUA 2016.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: ,  
Proceda a tomar la votación Señor Secretario

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, Aprobado señor Presidente.

**ACUERDO NÚMERO CIENTO VEINTINUEVE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES ----- PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, TITULAR DE HACIENDA MUNICIPAL Y COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, PARA LA FIRMA DE CARTA DE ADHESIÓN Y CONVENIO DE COLABORACIÓN, EJECUCIÓN Y PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA) PARA RECIBIR RECURSOS DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROAGUA 2016.**

**DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** COMUNICADOS DEL PODER LEGISLATIVO A TRAVÉS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS NÚMEROS DE ACUERDOS LEGISLATIVOS, 660-LXI-2016, 661-LXI-2016, 664-LXI-2016, 668-LXI-2016, 670-LXI-2016.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Continúe con el siguiente punto secretario.

**DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** SOLICITUD DE EXHORTO DE LA MINUTA DE PROYECTOS DE DECRETO NUMERO 25865/LXI/2016 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS, 15, 26, 35, 35 BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 y 92 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN Y EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Proceda a tomar la Votación Nominal Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En Votación Nominal les solicito quienes estén a favor lo manifiesten a favor o en contra.

<b>HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>RICARDO MORALES SANDOVAL</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>ROSA RUVALCABA NAVARRO</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO</b>	<b>A FAVOR</b>

MARTÍN ACOSTA CORTES

A FAVOR

ROBERTO ROBLES CAMARENA

A FAVOR

ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ

A FAVOR

IVÁN CELVERA DÍAZ

A FAVOR

RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ

A FAVOR

HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ

A FAVOR

CARLOS CERVANTES ALVAREZ

A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras:  
Siguiente punto señor secretario.

**ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES- - - PRIMERO.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE PROYECTOS DE DECRETO NUMERO 25865/LXI/2016 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN MAYO DEL PRESENTE AÑO, QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS, 15, 26, 35, 35 BIS, 50, 57, 88, 89, 90, 91 Y 92 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO POR LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN Y EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, ESTUDIOS LEGISLATIVOS.**

**DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y POR OTRA PARTE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL ESPECIALIZADA EN OVINOS PELIFOLK DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

En uso de la voz el Regidor Iván Cervera Díaz: Buenos días, nada más para que quede precedente para otro tipo de asociaciones ganaderas que también se acerquen al ayuntamiento, para también tener estos tipos de beneficios que no sea específico de los ovinos pelifolk, que quede precedente para que otros se acerquen de la misma forma.

En uso de la voz el Regidor Rubén Torres Hernández: Buenos días compañeras y compañeros, tenemos la información que nos están presentando y lo que nos están solicitando, aquí nos faltan las cláusulas todavía no las tenemos, ayer me comunicaba con el secretario le preguntaba que cuales eran las cláusulas y yo si consideraría que si se van hacer que fuera en comodato como está aquí, pero que se condicionara a dos años, si en dos años no inician la construcción, no inician actividad que se regrese al municipio, porque se puede dar el caso que se dona con buenas intenciones y no se inician actividades, andan muy motivados los integrantes que pertenecen a esta asociación, porque tiene una gran trascendencia para Zapotlanejo, pero también para Jalisco y a nivel nacional, por ser una actividad que puede ayudar a la economía de muchas familias que pueden motivar algunos para generar empleos y genere ingresos en sus familias, como es el caso yo tengo referencias de un joven que inicio a la edad de

trece años en esa actividad y ahorita ya tiene una familia y esta dependiendo de ahí, yo hago referencias precisamente de Giovanni Torres Nuño conocido por algunos de ustedes y siguen con mucho entusiasmo, en estos días se tuvieron que trasladar a México para que les dieran el registro a nivel nacional de esta raza y se vinieron muy entusiasmados, platicaron con el Presidente y le solicitaron el apoyo, pero también condicionarlos que promuevan entre los jóvenes, es una raza de pelifolk que el doctor Benjamín inicio y ahorita está a nivel Estatal pero a nivel Nacional ya se empieza a dar a conocer y esto es de gran trascendencia para Zapotlanejo pero también para Jalisco, pero sobre todo para la economía de muchas familias.

En uso de la voz el Regidor Ricardo Morales Sandoval: Buenos días para todos ustedes, yo estoy de acuerdo con el Ingeniero de que debe de haber candados, y estoy de acuerdo contigo Iván de apoyar a otras asociaciones y no serian nada mas de ganaderos o de ovino cultores, cualquier otra asociación que vaya a trascender y que vaya a detonar un sector económico yo creo que debemos estar abiertos a la posibilidad de apoyarlos y quiero comentarles que en días pasados por ejemplo estuve en un desayuno con gente de PROMEXICO y salió el tema de la cantera, salió el tema de los lácteos de santa fe, yo no sabía que la cantera de Zapotlanejo vienen la compran muy barata y se la llevan a sonora, igual en los lácteos se pueden hacer muchas cosas, entonces yo creo que esta asociación como usted dice Ingeniero tiene veinticinco años de estar trabajando, es un ejemplo de una asociación que ha trabajado, ojala como estas hubiera muchas, en todos los sectores, creo que estamos para apoyar a cualquier asociación a cualquier organización, que tengan un proyecto y pueda ser detonante en la economía del municipio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Efectivamente es una preocupación de este Gobierno tratar de apoyar lo más que se pueda dentro de nuestras posibilidades a cualquier tipo de asociación, agrupación agropecuaria, para que se proyecten se impulsen y se ganen la economía dentro del municipio, está el proyecto de la leche en santa fe que ya se consolido la primera etapa ya se constituyo como una asociación de productores ya se les entrego su manual de marca, viene la siguiente etapa ya estamos trabajando con proyectos productivos que estemos presentando para el próximo año, ojala que el recorte que viene a nivel federal no nos afecte, lo de la asociación de los borregueros yo quiero comentarles con toda humildad si es que la tengo que esa asociación yo registre la primera aquí en Zapotlanejo, junto con un equipo de colaboradores no fui solo yo, un equipo de trabajo que me empujo hacerlo, de ahí se derivaron dos asociaciones una es la de los pelifolk que es Benjamín Hernández de la Purísima, que en el rancho de la rosa en Zapopan inicio hace veinticinco años a limpiar la genética para llegar a definir la raza pelifolk y desde aquel entonces Benjamín desde la secretaría de desarrollo urbano donde nunca lo valoraron estuvo empujando este proyecto, nosotros arrancamos doce gentes y cuando yo registre la asociación y salí de ahí por otros motivos, había noventa y cuatro, ahorita hay sesenta en una asociación y en otra cincuenta, aquí lo interesante que comentaba con los pelifolk y con los del otro grupo que ya se arrimaron también los borregueros que no son polifolk, que lo más importante de este paso que estamos dando Ingeniero es que se pierda, a final de cuentas todos son borregos nada mas unos con registros es una línea, la raza ya trasciende el nivel de las fronteras del municipio del estado y del país, lo más difícil en aquel tiempo era conseguir cuatro mil vientres limpios es el requisitos fundamental, entonces ya es el tiempo que consoliden este proyecto que nació algunos años yo estoy trabajando a ver si podemos reunirlos para que platicaran y se pusieran de acuerdo aunque se manejen de manera separada, porque si no en los

próximos días estaremos recibiendo un proyecto de los otros borregueros para ver que les vamos asignar también a ellos, como ustedes lo mencionaban hay otras asociaciones de productores que también requieren el apoyo unos con terreno, recursos, a todos estamos tratando de cobijarlos hasta donde este nuestra posibilidad y si poner esos candados a la hora que vayamos a firmar el comodato, ese candado de los dos años es como el que hicimos con el terreno de la UDG, nada mas aguanto dos administraciones la tercera se los brinco y ahí está el resultado nada y no hay recursos y no va haber recursos y el terreno ya no es del municipio, entonces si vamos a asegurar eso Ingeniero, tenemos que asegurarlo si en dos años bajo un proyecto que ellos nos presenten de inicio de construcción de consolidación de las instalaciones que es lo más importante y si no hay nada que regrese automáticamente el ultimo día que estemos aquí al patrimonio del municipio eso lo vamos asegurar cuenten con eso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Proceda a tomar la votación Señor Secretario.

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación económica les solicito quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano.

#### APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

**ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y UNO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES-----PRIMERO.- AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL, SINDICO MUNICIPAL Y TESORERO MUNICIPAL, SUSCRIBAN EL CONTRATO DE COMODATO, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, Y POR OTRA PARTE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL ESPECIALIZADA EN OVINOS PELIFOLK DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DÍA: INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO DE APROBAR EL REGLAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE INFORMÁTICA Y CÓMPUTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Proceda a tomar la Votación Nominal Señor Secretario

En uso de la voz el Secretario General Josué Neftali de la Torre Parra: En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten a Favor o en Contra.

<b>HÉCTOR ÁLVAREZ CONTRERAS</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>JAIME SALVADOR LUPERCIO PÉREZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>RICARDO MORALES SANDOVAL</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>ROSA RUVALCABA NAVARRO</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>SANDRA JULIA CASTELLÓN RODRÍGUEZ</b>	<b>A FAVOR</b>
<b>MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO</b>	<b>A FAVOR</b>

MARTÍN ACOSTA CORTES

A FAVOR

ROBERTO ROBLES CAMARENA

A FAVOR

ALEJANDRA PADILLA GONZÁLEZ

A FAVOR

IVÁN CELVERA DÍAZ

A FAVOR

RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ

A FAVOR

HILDA FABIOLA TEMBLADOR JIMÉNEZ

A FAVOR

CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ

A FAVOR

APROBADO SEÑOR PRESIDENTE

**ACUERDO NÚMERO CIENTO TREINTA Y DOS: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN NOMINAL DE LOS 13 TRECE REGIDORES PRESENTES** - - - - -

**PRIMERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA EL DICTAMEN QUE TIENE POR OBJETO DE APROBAR EL REGLAMENTO DE INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE INFORMÁTICA Y CÓMPUTO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INICIATIVA DE ACUERDO CON TURNO A COMISIÓN DE REGLAMENTOS PARA EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Se turna a comisión de reglamentos para su análisis y si discusión, continúe con el siguiente punto señor secretario.

**DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.**

Toma el uso el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Siguiendo punto Señor Secretario.

**DESAHOGO DEL ONCEAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS VARIOS.**

En uso de la voz la Regidora Hilda Fabiola Temblador Jiménez: Nada más para comentarles a todos ustedes y al Presidente Municipal que mis compañeros regidores hicimos una solicitud, porque algunos ciudadanos en la calle Juárez en santa fe se acercaron a nosotros pidiéndonos el apoyo con algunas necesidades urgentes, este oficio se lo presentamos al Ingeniero René y casi ya tiene un mes que lo presentamos y pues igual para que pudieran ayudar a esas personas, se los dejo aquí como dato también para que el presidente municipal este enterado, una de las necesidades es fumigar esa calle yo creo no nada más es esa hay en todo el municipio hay proliferación del mosquito, pero también en esa parte necesita poda porque hay mucha maleza por el camino y justamente este camino lleva a una telesecundaria, kínder y una primaria ese calle conecta con la cofradía y con la barranca, entonces creo que es importante porque algunos de la telesecundaria que es la más cercana se van caminando por los lados, entonces aumenta hasta el peligro es eso y creo que es lo más urgente y también tienen mucho problema en cuanto a la calle está en muy mal estado

Agnete Bull

y necesita mínimo un bacheo para que pueda ver buena circulación, como ya lo mencione conecta con la cofradía y con la barranca y creo que es importante que los podamos ayudar en la medida de nuestras posibilidades.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Héctor Álvarez Contreras: Le contesto rápido compañera ya va dos veces que va el equipo a fumigar en los últimos veintidós días, nada más que el equipo pasa de madrugada hay dos turnos delegaciones se van en la noche y el problema es que sesenta y cuatro mil hectáreas tiene sancudos mas la colindancia de los otros municipios, traemos un cañoncito y dos mochilas son ciento noventa y tres comunidades, seis delegaciones y la cabecera eso ya se hizo dos veces, lo de la poda estamos esperando que baje el temporal de lluvia, en esos caminos es prácticamente nulo el trabajo cortas ahorita y en quince días esta igual, ya se hizo dos veces al principio de la administración en las brigadas comunitarias un sábado por ahí anduvimos todos recogiendo la basura, la maleza que había en los caminos hasta la cofradía, lo del bacheo ya lo están haciendo ahorita no traíamos cuadrilla de bacheo y estamos también trabajando para que estén enterados con la placita de la cofradía por que habrá una fiestecita los próximos días, se está tirando cemento afuera de el atrio de la iglesia, se les van a poner cuatro banquetas, y también la semana pasada las brigadas de Abraham que no se dan abasto a podar ya les podaron para que puedan tener su fiestecita, se está atendiendo ya, pero hay otra necesidad mas fuerte ahí que seguramente no lo detectaron en su recorrido, el puente para ingresar a la cofradía ya van tres veces que se desborda el rio, estamos viendo de donde vamos a generar recursos por qué ese puente hay que ampliarlo también ya lo tenemos detectado y otras más necesidades que tenemos en otras comunidades, creo que estamos tratando de eficientar el recurso, el personal la verdad y lo digo públicamente estoy abusando de la gente los equipos de trabajo no traen horarios las herramientas ya andan dando las ultimas, estamos comprando otras ahí como se va pudiendo, yo creo que es importante reconocer el trabajo que están haciendo todos y cada uno de los trabajadores sobre todo los que andan en campo, sin horario sin regatear han estado haciendo lo mejor lo mas humanamente posible para tratar de mantener los servicios, hay gentes que trabajan sábados y domingos la gente está trabajando en armonía entonces si les encargo a todos los regidores y a mis compañeros que están aquí presentes donde lleguen una palmadita en la espalda aunque sea, que no les de vergüenza toda nuestra gente necesita ser tomada en cuenta en cualquier momento donde se los encuentren, se los pido de corazón con toda humildad es un esfuerzo extraordinario que están haciendo.

En uso de la voz el Regidor Carlos Cervantes Álvarez: Bueno antes que otra cosa, buenos días compañeras y compañeros con la venia señor Presidente me acabo de enterar con mucho gusto que va empezar por parte del ayuntamiento un curso para las distintas áreas del ayuntamiento de las personas que atienden al publico del lenguaje mexicano de señas y esto como parte de lo que tenemos que hacer como municipio para la inclusión de todas las personas con capacidades diferentes, ya la compañera Fabiola hace poco decía sobre las rampas que hay que adecuarlas en los casos donde no están bien construidas y creo que pronto ya las vamos a tener en buenas condiciones, y esto también creo que viene abonar a esa inclusión, porque sabemos que una persona con deficiencia auditiva con sordera batalla mucho para comunicarse para que los atiendan.

El Presidente Municipal Consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión Ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 08:39 Ocho con treinta y nueve minutos del día 29 Veintinueve de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. -----

El Presidente Municipal:

LAP Héctor Álvarez Contreras

Síndico Municipal

Secretario General

Lic. Jaime Salvador Lupercio Pérez

Lic. Josué Neftalí De la torre Parra

Regidores Propietarios:

C. Ricardo Morales Sandoval

C. Prof. Rosa Ruvalcaba Navarro

C. Alejandra Padilla González

C. Sandra Julia Castellón Rodríguez

C. María Concepción Hernández Pulido

C. Martin Acosta Cortes

C. Roberto Robles Camarena

C. Rubén Torres Hernández

C. Hilda Fabiola Temblador Jiménez

C. Iván Celvera Díaz

Prof. Carlos Cervantes Álvarez

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria numero 22 Veintidós celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 08:00 Ocho horas del día 29 Veintinueve de Septiembre del 2016 dos mil dieciséis.